

Centros de Recuperación por Desastre

Release Date: octubre 26, 2023

LAKE MARY, Florida — Los Centros de Recuperación por Desastre son lugares, ya sea dentro de locales fijos o en carpas al aire libre, establecidos en zonas afectadas por desastres. La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) colabora con el condado para seleccionar ubicaciones convenientes para los sobrevivientes.

En los Centros de Recuperación por Desastre los sobrevivientes pueden:

- Conocer acerca de programas de asistencia por desastre.
- Solicitar asistencia por desastre.
- Verificar el estatus de su solicitud de FEMA.
- Obtener ayuda para entender los avisos o cartas de FEMA.
- Obtener referidos a agencias que ofrecen otros tipos de asistencia.
- Presentar una apelación a la decisión de FEMA.
- Reunirse con representantes de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) para obtener información sobre los préstamos por desastre.
- Reunirse con representantes de agencias estatales.
- Reunirse con especialistas en mitigación de riesgos para aprender a construir de manera más fuerte para prevenir o reducir daños ante desastres futuros.

Para encontrar un centro, visite la página fema.gov/drc

Para ver un video en el que se describe qué servicios hay disponibles en un Centro de Recuperación por Desastre, visite [Centro de Recuperación por Desastre \(DRC\): su recurso después de un huracán](#) (enlace in inglés)

Los Centros de Recuperación por Desastre son accesibles para personas con discapacidades. Disponen de equipos de tecnología de asistencia que permiten a los sobrevivientes de desastres interactuar con el personal. Si lo solicita previamente, cuentan con servicio de interpretación a distancia por vídeo e intérpretes de lenguaje de señas en persona. Los centros también cuentan con estacionamiento, rampas y baños accesibles.



No es necesario visitar un centro. Los sobrevivientes pueden solicitar por teléfono al 800-621-3362, en línea en la página [DisasterAssistance.gov/es](https://www.fema.gov/es) o por medio de la [aplicación móvil de FEMA](#). La línea telefónica está abierta todos los días de 7 a.m. a 10 p.m., hora del Este. La ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas. Si usted usa un sistema de retransmisión, como el servicio de retransmisión por vídeo (VRS, por sus siglas en inglés), servicio telefónico con subtítulos u otros servicios, debe proveerle a FEMA el número para ese servicio.

Para ver un video en español donde se explica cómo solicitar asistencia, visite [Tres maneras para solicitar ayuda de FEMA](#). También puede ver un video accesible en lenguaje de señas americano en inglés sobre cómo solicitar asistencia de FEMA en [FEMA Accessible: Three Ways to Register for FEMA Disaster Assistance](#).

Para información actualizada sobre la recuperación de Florida del huracán Idalia, visite floridadisaster.org/updates/ y fema.gov/es/disaster/4734. Siga a FEMA en X, conocida anteriormente como Twitter, en twitter.com/femaregion4 y en facebook.com/FEMAespanol.

